

gante monasterio fundado por un Obispo que descende y trae su origen de la familia de la Madre de Dios; tuvo cuatro hermanos que todos profesaron la fé de Cristo y recibieron el bautismo, pero sus padres fueron judíos. En el tiempo en que estuvimos en España vivia aún uno de ellos, que era de la Orden de Caballería, y nos visitó en nuestra posada felicitando al Señor y á sus compañeros por haber llegado sanos y salvos; nos preguntó de qué parte veníamos, y habiéndole dicho que de Bohemia, que otros llaman alta Alemania, nos dijo que él tambien habia estado en Bohemia y que allí habia alcanzado la dignidad ecuestre cuando el rey Alberto ganó la ciudad Taborense..... Rogó despues al Señor que visitára el monasterio fundado por su hermano el Arzobispo, y donde éste, así como sus padres y demas hermanos, estaban enterrados; y accediendo á ello el Señor, nos llevó á dicho templo, nos mostró el sepulcro del Arzobispo, el de sus hermanos y el suyo propio, que habia hecho labrar con magnificencia para que le enterrasen acabada su vida. Así el Arzobispo como todos sus hermanos están en olor de santidad entre los españoles, y el que todavía estaba vivo era tenido por un varon santo. El Arzobispo rescató con su dinero de poder de los infieles trescientos cautivos cristianos, los

vistió y les dió socorro, y las vestiduras que tenían cuando estaban en cautividad las vimos colgadas en el templo para perpetuar la memoria del suceso (1).

(1) Este arzobispo era D. Alfonso, hijo de D. Pablo de Santa María, ilustre prelado de familia de judíos, y que tambien lo fué hasta que se bautizó en Búrgos ya entrado en años, casado y con cuatro hijos, que se bautizaron al mismo tiempo; separado de su mujer *cultu disparitatis* entró en el estado eclesiástico, fué Arce-diano de Treviño, canónigo de Sevilla, Obispo de Cartagena y despues de Córdoba, siendo uno de los personajes de más cuenta en los reinados de Enrique III y Juan II, gran teólogo y escritor de lo más notable de su tiempo, siendo su obra más famosa la titulada *Escrutinio de las escrituras*. Fueron sus hijos Gonzalo, Obispo de Plasencia; Alfonso, asimismo Obispo de Búrgos, no ménos famoso que su padre, Pedro y Sancho, siendo Pedro el que áun vivía cuando Rosmital estuvo en Búrgos. La iglesia fundada por D. Pablo y D. Alfonso, donde está el sepulcro de éste y de sus hermanos, es San Pablo de Búrgos. El padre está sepultado en la catedral, porque, así como su hijo Alfonso, contribuyó mucho á las obras y engrandecimiento del templo. Sobre estos ilustres sujetos puede verse á Florez, *España Sagrada*, tomo xxvi, y por lo que se refiere á sus obras literarias y á su influencia en la cultura de Castilla, al Sr. Amador de los Rios, *Historia general de la literatura española*, tomos vi y vii, y á Fernando de Pulgar, que pone á D. Alfonso entre los *claros varones* de Castilla, dedicándole capítulo especial; D. Alfonso fué, como su padre, insigne escritor y gran teólogo. Don Pedro estaba enterrado, como sus hermanos, en la iglesia de San Pablo, y su epitafio es como sigue: «Aquí está sepultado el cuerpo del virtuoso y honrado caballero D. Pedro de Cartagena, del Consejo del Rey nuestro señor, é su regidor de esta ciudad, con D.^a María de Saravia y D.^a Mencia de Rojas, su primera y segunda mujeres; finó á 10 de Mayo de 1478 en edad de noventa años. — Ponz, tomo xii, pág. 70.

Hay otro monasterio poco más distante de la ciudad, en el que se guarda una cruz, y en ella clavada la imágen de un hombre con bello y barba. Los sacerdotes tocaban sus miembros con gran reverencia, cantando y tañéndose todas las campanas. Refirieron despues al Señor que aquella imágen se había encontrado en la mar hacía quinientos años, añadiendo que nadie había podido averiguar de qué parte del mundo provenia; y que se habían hallado con la imágen, en una caja embreada, unas tablas en que estaba escrito que en cualquiera playa á que las olas arrojasen aquel sagrado cuerpo lo recibiesen con magnificencia y lo colocasen en lugar decoroso; contaban ademas que el hallazgo había sido de este modo: «unos marineros españoles que se dirigian á cierta region, surcando el mar, tropezaron con un galeon en que iba aquel sagrado cuerpo: cuando vieron de léjos esta nave temieron que fuese de enemigos; se sobrecogieron de temor y se prepararon á la resistencia, como es costumbre en la mar; creyeron que el galeon era de catalanes (los cuales, aunque son cristianos, se entregan al robo en los mares, y por esto todos concibieron gran miedo); acercáronse algo, si bien con recelo, á la nave y no vieron nada en ella, pero temieron que estuvieran ocultos acechan-

do, y por eso enviaron algunos hombres en una barca ligera para que explorasen, y si habia peligro se volviesen con presteza; acercáronse éstos poco á poco, y no sintiendo ningun rumor se atrevieron algunos de ellos, no sin gran temor, á subir al galeon, donde no encontraron más que el cuerpo antedicho, y determinaron volverse con él y con la nave hácia Búrgos, que era su patria.» Todos los que íbamos con el séquito del Señor vimos la imágen, y nada nos admiraba tanto como lo que decian los sacerdotes de que nadie sabía de dónde habia venido este cuerpo, que es de gran estatura y robusto; un sacerdote se subió en el altar, tocó los piés, las manos y los demas miembros y movió todas las coyunturas. Doscientos años atras aquella cruz y aquel cuerpo habian obrado en aquel monasterio grandes milagros, y hasta habian vuelto á la vida algunos muertos, pero desde entónces ha dejado de hacerlos (1).

(1) Este es el famoso Cristo de Búrgos, sobre el cual dice el P. Florez, tomo xxvii, columna 495, 17: «Lo más sobresaliente de esta casa (la de San Agustin) es el soberano crucifijo que por sus muchos milagros se ha hecho célebre entre los muchos santuarios del mundo. El primor de la imágen es lo bien que representa lo imaginado. La figura, los nervios y llagado todo está muy al vivo. Las carnes tan flexibles, que si un dedo las comprime bajan y vuelven al natural. La cabeza se mueve al lado que la inclinan; los brazos, si se quitan del clavo, caen al modo

Tambien vimos en esta ciudad una fiesta de toros bravos, á los cuales acosaban y sujetaban alanos. En España y en Portugal los ganados no están en las casas, sino que sus dueños les ponen una señal y pastan libres en las selvas y en los desiertos; no se hace aquí queso ni manteca, y los naturales no saben lo que son estas cosas; en lugar de manteca usan aceite, de que hay gran abundancia. Por lo demas, en los dias festivos tienen gran recreacion con los toros, para lo cual cogen dos ó tres de una manada y los introducen sigilosamente en la ciudad, los encierran en las plazas, y hombres á caballo los acosan y les clavan agujones para enfurecerlos y obligarlos á arremeter

de los del cuerpo humano, sin que al subirlos ni al bajarlos haya en ellos ni en el cuello arruga ni doblez de encañonado que oculte el artificio; los cabellos, las barbas y las uñas no están como pegados, sino como nacidos.

19. El modo con que Dios le trajo y mantiene en esta casa es tambien maravilloso. Un mercader de Búrgos, muy devoto de los Agustinos de San Andres, pasó á Flándes; pidióles les encomendasen á Dios en su viaje, ofreciendo traerles alguna cosa preciosa. A la vuelta halló en el mar un cajon á modo de ataud, que recogido y abierto, tenía dentro de sí una caja, y en ella la soberana imágen del Crucifijo, de estatura natural, con los brazos sobre el pecho. »

El convento de San Agustin está pasado el puente que llaman de Santa María, y contribuyó á la obra de la iglesia, labrando la capilla mayor, el hermano del Obispo D. Pablo de Cartagena, ántes citado, Alvar García de Santa María, que algunos dicen fué autor de la Crónica de D. Juan II.

á cualquier objeto; cuando el toro está ya muy fatigado y lleno de saetas sueltan dos ó tres perros que muerden al toro en las orejas y lo sujetan con gran fuerza; los perros aprietan tan recio que no sueltan el bocado si no les abren la boca con un hierro. La carne de estos toros no se vende á los de la ciudad, sino á la gente del campo; en esta fiesta murió un caballo y un hombre y salieron ademas dos estropeados.

Todavía más léjos de Búrgos hay otro monasterio, que tiene el retablo del altar mayor de plata; este monasterio lo fundó el Rey de España por promesa que hizo, si Dios le daba victoria sobre los infieles; hay en él hermosísimas monjas, todas de alta alcurnia, pues no se consienten plebeyas, perteneciendo todas á familias de Duques, Condes, Caballeros y Nobles. Recibieron estas monjas al Señor y su séquito muy humanamente y le festejaron con juegos y otras diversiones, como danzas, cantares y cosas semejantes, y los introdujeron en hermosos jardines llenos de árboles y hierbas exquisitas (1).

De Búrgos fuimos á Lerma, que hay ocho

(1) Aquí se trata de las renombradas Huelgas de Búrgos, cuya historia no refiero por ser tan conocida, y puede verse, entre otros autores, en el tomo XXVII citado de la *España Sagrada*.

millas (1); esta ciudad está situada en un monte, tiene junto un castillo y pertenece á un Conde; por el camino veíamos muchos arbustos llamados romeros y otros no muy grandes que tienen unas flores parecidas á las rosas y dan muy buen olor, no las flores, sino las hojas de esta planta (2).

De Lerma á Roa hay siete millas. Esta ciudad está en un collado que se alza en medio de una llanura y á su lado tiene un castillo; parece que este lugar es del Obispo de Castilla (3). Para llegar á Roa atravesamos una selva en que no había más árboles que enebros y sabinas, como los que siembran en nuestros jardines, despues fué nuestro camino por tierra yerma en que no había más que salvia y romero en leguas. Al llegar á la ciudad no quisieron dejarnos entrar, porque el país estaba trabajado por la guerra; en este camino perdimos un caballo.

Fuimos de Roa á una aldea que está media milla, llamada Duron, y allí nos detuvimos tres días esperando carta del Rey de España, porque es costumbre de aquel reino que el

(1) La distancia de Búrgos á Lerma es de seis leguas y media.

(2) La jara ó *cistus ladaniferus* de que habla con más extensión Navajero.

(3) Aquí debe entenderse por Obispo de Castilla el Obispo de Búrgos, no existiendo ya en la época de este viaje el obispado de Auca ó de Oca.

extranjero que quiere andar por él para visitar los lugares famosos, obtenga carta del Príncipe para caminar seguro por sus provincias. Por este lugar de Duron pasa un rio llamado Durio (*Durius*), sobre el cual hay un puente de piedra no muy grande (1); desde aquí á la Nava hay dos millas; es este un lugar situado á la falda de unos montes y pertenece á un Obispo, el cual nos envió un legado suyo para que nos guiase hasta Segovia, donde residia el Rey. Desde Nava hasta Fuentidueña hay tres millas; junto á esta ciudad pasa un rio llamado *Castama* (2). De Fuentidueña á Villafuente hay cinco leguas; este pueblo está en una llanura y rodeado de hermosos majuelos; pero el camino es, durante cinco leguas, desierto é inculto, sólo se ven pinos, romero, salvia, poleo y otras muchas hierbas. En toda nuestra peregrinacion no vimos ninguna region en que hubiese más pinos que en ésta, pues aunque abundan en Francia, no es tanto ni se ven con tanta frecuencia. Recuerdo mejor que otras cosas estos pinares, porque cansados nuestros caballos, atravesamos dos de nosotros á pié estas selvas, y sedientos por el gran calor que hacía, por más que hicimos, no pu-

(1) Este rio es el Duero.

(2) Fuentidueña está situada á la márgen izquierda del rio Duraton.

dimos hallar de beber y hubiéramos comprado á peso de oro agua ó vino. En este dia nos separamos del Señor, porque no podíamos seguirle; deseosos de encontrar á nuestros compañeros, no sabiamos qué camino tomar, hasta que un sacerdote nos guió y acompañó por espacio de dos millas á donde aquéllos estaban.

De Villafuente á Cantipalos hay seis millas; en este lugar vi por primera vez la manera de trillar con mulos y bueyes; una mujer con su hija iba sentada en un instrumento ó máquina, que era un trillo en forma de rolo, guarnecido de dientes de madera ó de pederual, que se pone en la parva y se arrastra por ella hasta que la paja está bien machacada; al *estrámen* llaman paja y la dan de comer aquí á los caballos y bueyes porque no tienen otro pasto. En este lugar estuvimos seis dias.

De Cantipalos hay tres millas (1) á Segovia, que es una ciudad junto á un castillo, donde encontramos al Rey de España. No se nos dió desde luégo licencia para entrar en la ciudad, sino que nos mandó el Rey que fuéramos á una aldea llamada Santescopa *Santescopum* (2),

(1) La distancia verdadera de Cantipalos á Segovia es de dos leguas.

(2) No puedo determinar qué pueblo de las cercanías de Segovia es *Santescopum*.

que dista de la ciudad media legua; porque miéntras que el Rey estaba en la ciudad no habia en ella lugar para que nos aposentásemos; pero cuando el Rey se marchó pudimos entrar en Segovia, y por entónces no llegamos á verlo.

Despues que el Rey se fué nos llevaron por órden suya á un monasterio que habia fundado y mandado labrar magníficamente desde los cimientos doce años ántes; en la iglesia hay un hermoso retablo adornado de oro y plata, y segun fama, el templo con sus adornos tuvo de costa al Rey doce mil áureos (1). El coro estaba adornado de artificiosísimas esculturas de piedra y oro, que los más peregrinos artifices no podrian esculpir en madera con mayor habilidad. No habiamos visto ántes un claustro más hermoso que el de este monasterio; pero más adelante, en nuestra peregrinacion, vimos otros más adornados. En medio del claustro habia un jardin muy ameno, lleno de

(1) Estas indicaciones parecen referirse al famoso monasterio del Parral, que fundó y labró desde los cimientos Enrique IV, segun se puede ver en Colmenares, capítulos xxx y siguientes; pero como despues se dice que era de frailes franciscos, no puede afirmarse que aquí se hable del Parral, que siempre fué de frailes jerónimos. En tiempo de Enrique IV se dió á los franciscos observantes el convento de San Antonio; pero el Rey no hizo en él iglesia suntuosa, como la que describe el viajero bohemio.

cipreses y de otros diversos géneros de árboles y hierbas; los frailes de este convento pertenecen á la Orden de San Francisco. Al dia siguiente nos llevaron al alcázar, donde no entramos todos juntos, sino cinco á cinco, lo cual hacian porque allí se guardan los principales tesoros del Rey y habia en el país entónces guerra (1). En el alcázar hay un elegantísimo palacio adornado de oro, plata y de color celeste que llaman azul, y con el suelo de alabastro: se ven tambien allí dos patios edificadas con esta piedra. En este palacio están las efigies de los reyes que desde el principio ha habido en España, por su orden, en número de treinta y cuatro, hechas todas de oro

(1) De Arévalo habia traído el Rey á nuestra ciudad cuantos señores le seguían para ver nuestras fábricas. Y con ostentacion hizo mostrar á castellanos y granadinos los tesoros de oro y plata labrada y joyas; todo puesto en aparadores ostentosos, en una espaciosa sala del Alcázar. Refiere Palencia, que habia más de doce mil marcos de plata y más de doscientos de oro, todo esto en piezas de vajilla y servicios de mesa, sin las joyas de adorno, collares, cintos, azorcas y apretadores, que entónces se usaban, en que era excesivo el oro y pedrería. Tesoro grande en corto reino, en poco tiempo y sin extorsiones de vasallos, que nunca las causó este Rey, siempre bueno en lo que todos son malos, y malo en lo que todos son buenos, pues le faltaron codicia y severidad (Colmenares, *Historia de Segovia*, cap. xxx, §. iv); todas estas riquezas se consumieron pronto, de resultas de las revueltas que hubo en Castilla desde ántes de la época en que estuvo en España Rosmithal, quedando Enrique IV reducido á extrema pobreza.

puro, sentados en sillas régias con el cetro y el globo en las manos. Todos los Reyes de España están sujetos á esta ley; que desde que ciñen la corona y bajo su reinado junten tanto oro como pese su cuerpo, para que puedan ocupar, en muriendo, su lugar entre los otros Reyes en el palacio de Segovia (1). No vi en España un alcázar más hermoso que éste, ni que tuviese tantas riquezas de oro y plata y alhajas (2), porque acostumbra los Reyes de España á tener guardados sus principales tesoros y preseas en esta fortaleza. En este mismo palacio nos llevaron á otras cinco salas ó cámaras adornadas y hechas de alabastro y oro con pavimentos de mármol; entre ellas la que sirve de dormitorio al Rey tiene un artesonado de reluciente oro, y las ropas del lecho estaban tejidas con oro, así como el tapete que lo cubria, el cual, por el trabajo, á más de la materia, le habia costado al Rey de Francia más de mil setecientos cornados, segun decian; otras muchas cosas vimos en el alcázar dignas de admirarse (3).

El tercer día nos llevaron á otro monaste-

(1) Los retratos ó bultos de los Reyes se empezaron á poner en el Alcázar de Segovia por D. Alfonso el Sabio.

(2) *Clenodium*, véase el Glosario de Ducange en esta palabra.

(3) Despues del último incendio apénas quedan más vestigios del suntuoso alcázar que sus muros y torres.

rio situado á otra parte de la ciudad, cuya fábrica dispuso tambien el Rey juntamente con la de otros doce, todos muy bellos. La ciudad está colocada en un valle que forman los montes, por lo que no es muy ancha; por un lado de la ciudad y del alcázar se ven montes elevadísimos; por el otro no son tan altos, y en todos ellos hay tal abundancia de lagartos y alacranes, que nunca habiamos visto tantos juntos. El lugar en que está la ciudad es poco elevado y viene á ella un rio por un puente de piedra tan elevado que no pueden pasar por él carros ni caballerías, sino sólo gente á pié, porque la subida es muy pendiente y la bajada muy rápida; nos refirieron que este puente, todo de sillería, lo habia hecho el Diablo en una sola noche, durante ella todos se sintieron sobrecogidos de un gran temor, sin saber de qué causa procedia, y al amanecer vieron aquel puente, que nunca ántes habian visto; esto sucedió ántes que nosotros allí llegásemos (1).

De Segovia á Santyuste (Santiusto) hay ocho millas; en esta aldea esperamos hasta que el

(1) Como se ve, este viajero dista mucho en ilustracion y saber de Navajero; todavía pertenece á la Edad Media, y por eso no conoció que el acueducto de Segovia no es puente, que es una obra hecha por los romanos, y refiere sin vacilar la leyenda que consiste en atribuir al Diablo esta maravilla tan celebrada por cuantos la han visto.

Rey, que estaba en Olmedo, nos recibió. Olmedo dista tres millas de Santiuste. En Olmedo, donde hallamos al Rey, el Sr. Juan Zehrowitz luchó con cierto español ante tres obispos y otras muchas personas; pero el Rey no asistió á este certámen; ántes de empezar dijeron á D. Juan la ley ó condicion de la lucha, tal como allí se observa por costumbre, y consiste en que los luchadores no pueden asirse de los miembros inferiores, sino de cintura arriba; empezado el combate, el Sr. Juan Zehrowitz asió de los hombros á su contrario y le empujó hácia un escaño de piedra, y al tropezar con él le faltó un pié; D. Juan hizo que resbalase para que cayera, y ya caido en tierra se sentó sobre él (D. Juan era hombre membrudo y de gran estatura, y su contrario era pequeño), pero esta victoria la debió sólo á la fortuna, porque el vencido protestó, y los obispos y demas espectadores quedaron muy admirados, pues nunca aquel hombre habia sido, en aquella suerte de lucha, ántes vencido. Enterado el Rey del suceso envió á los obispos y á otros caballeros á que rogáran al Señor en su nombre que hiciese que D. Juan luchase nuevamente; resistíase D. Juan, pero el Señor, no queriendo descontentar á los obispos, le mandó que luchase segunda vez con aquel hombre, y entónces con gran lige-

reza el luchador puso á D. Juan en tierra. Esta vez asistió el Rey con los obispos á presenciarse la lucha con muchas gentes, que con gran alborozo y ruido felicitaban al luchador; pero el Rey, los obispos y los nobles se ofendieron mucho con sus gritos (1).

Después fué el luchador á la posada del Señor, el cual le dijo que sin duda debía ser su cuerpo de grandísima fuerza, y tomando entonces aquel hombre al Señor de la mano lo arrastró hácia sí poco á poco con gran admiración del Señor, que no sabía lo que aquello era, llegando después á donde estaba Juan Zehrowitz le puso la mano en el hombro y saltó á pié juntillas sobre el hombro y sobre la mano; entonces dijo D. Juan al Señor que por su vida no había visto jamás cosa semejante y que un hombrecillo tan pequeño tuviese tanta fortaleza; si yo no hubiera estado

(1) De las Crónicas no resulta claramente que Enrique IV estuviese este año y en esta época en Olmedo, lo cual no quiere decir que no estuviese, pues fué uno de los más revueltos de este infeliz reinado. Los Grandes habían verificado el anterior, en Avila, la famosa deposición del Rey, alzando en su lugar á su hermano el infante D. Alfonso, y desde entonces existía de hecho en Castilla una guerra civil y de sucesión: por lo demás, los nobles y obispos castellanos eran en aquella época muy ilustrados, y parece natural que se ofendiesen de las groseras manifestaciones de júbilo que hacía el pueblo por el triunfo del castellano sobre el extranjero.

presente no lo hubiera creído. Era fama que aquel hombre, si bien esto no lo vimos, cargado con las armas corria cinco ó seis millas tan velozmente que no le alcanzaba, y mucho ménos le dejaba atras nadie, aunque sólo fuese vestido de lienzo. El rey suele morar con frecuencia en la ciudad de Olmedo; el Señor y sus compañeros le pidieron las insignias de su Orden de caballería, y el rey mandó que se le diesen (1).

De esta ciudad no tengo que escribir otra cosa sino que sus habitantes son peores que los mismos paganos, porque cuando alzan en la misa el Cuerpo de Dios ninguno dobla la rodilla, sino se quedan en pié como animales brutos, y hacen una vida tan impura y sodomítica, que me da pena y vergüenza contar sus maldades, y ellos mismos dicen que no se encuentra otra ciudad á ésta semejante en toda Castilla, lo cual creo que sea así sin ningun reparo, porque á nosotros nos embistieron tres veces con furia, queriendo entrar en nuestras posadas para saquearnos, y cuando alguno de nosotros salia le escupian y afrentaban de muchas maneras, buscando motivo para poder matarnos y robarnos más cómodamente lo que teníamos. Viven entre ellos muchos paganos

(1) Esta órden no puede ser sino la de la Banda.

que llaman sarracenos; pero ¿quiénes son mejores, los cristianos ó los paganos? No juzgo fácil resolverlo. Tambien nos hicieron esta otra injuria: retozando Juan Zehrowitz con una muchacha le palpó un pecho, y habiéndolo visto un castellano, lo maldecia en su lengua, aunque al pronto no le entendimos; D. Juan le dió una puñada y lo echó de casa; más apénas habian pasado dos horas, volvió aquel hombre con cerca de otros cuatrocientos y rodeó la posada con deseo de matarnos, lo cual sabido por el Rey, envió al punto unos nobles para que apaciguasen aquel bullicio.

En este tiempo habia una grave disension entre los grandes del Reino, pues la mayor parte querian por rey al hermano de D. Enrique; por esta causa uno de los rebeldes, preso por el rey, fué llevado al suplicio con sus vestidos de oro, y atado al rollo fué asae-teado en aquel traje; y preguntando por qué usaban aquel género de suplicio, me respondieron que era costumbre de aquella tierra ejecutar así á los condenados á muerte, no habiendo otra manera de suplicio (1); al que ha de sufrirlo le ponen la señal del blanco en la tetilla izquierda, y al que acierta le dan

(1) Esto no me parece exacto, pues ya se usaba la horca para los delitos comunes, y á los nobles se les degollaba, como sucedió con D. Alvaró de Luna en el reinado anterior.

veinticuatro maravedises, que es una moneda de cobre, y el que yerra paga un castellano de oro; el dinero que así ganan los gastan en fiestas banquetes; puede tirar el que quiera, y esto no causa deshonra, ántes se tiene á honor; yo presencié este suplicio y vi que muchos erraron el blanco y pagaron sendos castellanos de oro (1).

Tambien vi en Vizcaya otro género de suplicio: llevaban al condenado á muerte al lugar de la ejecucion y lo ataban con una cadena por mitad del cuerpo á una columna ó barra de hierro, ponian al rededor cuatro haces de leña más altos que la columna y les daban fuego; ántes de que se convirtiera el fuego en cenizas se quemaba todo el hombre, quedando sólo los huesos; vi tambien otros géneros de suplicios que no se usan en nuestra tierra. En Vizcaya tienen en cada ciudad algo grande horcas levantadas en medio de la plaza, y cuando ahorcan alguno le dejan tres dias colgado y despues lo bajan y lo entierran en el cementerio; castigan allí los robos con tal rigor, que si alguno hurta valor de un óbolo lo ahorcan.

(1) En ningun libro ni impreso ni manuscrito he encontrado rastro de tan extraña y bárbara costumbre.

CARTA COMENDATORIA DEL REY DON ENRIQUE
DE CASTILLA.

«Enrique por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algeciras y de Gibraltar; Señor de Vizcaya y de Molina, á todos y á cada uno de nuestros serenísimos hermanos los Reyes, á los ilustres y venerables príncipes seculares y eclesiásticos, á los magníficos Duques, Marqueses, Barones y demas nobles y clientes; á los oficiales de cualesquiera ciudad, tierra, villa, fortaleza, donde quiera que estén constituidos, ya de nuestra jurisdiccion ó de la de otros, de cualquiera grado, dignidad, preeminencia ó condicion que sean, á quienes estas nuestras letras fueren presentadas, salud y aumento de amor en el Señor. Habiéndose presentado ante Nos el noble baron Leon de Rosmitad y Blatna, deudo del muy ilustre Federico, siempre augusto sagrado Emperador de Romanos y su amado vasallo; y deseando, por ciertas causas que mueven su ánimo, ir á diversos lugares de nuestros reinos y de otras partes del mundo, aprobando Nos su laudable propósito y deseando que el susodicho Leon goce en su camino y

en todas partes plena seguridad y franquicia, á todos vosotros os encomendamos con verdadero afecto y os rogamos, y á nuestros súbditos mandamos, que á donde quiera que vaya, si llega á vos, en su viaje, le acojais en contemplacion nuestra y lo trateis favorablemente, y en lo tocante á la seguridad y presteza del viaje le mostreis buena voluntad á él, á su séquito, á sus caballos, á sus cosas y á todos sus bienes para que vaya por pasos, puentes, tierras, reinos, dominios, distritos, ciudades, fortalezas, castillos y villas y cualesquiera otros lugares de nuestra jurisdiccion ó de la vuestra por tierra ó por agua, sin pagar ningun tributo, peaje, gabela ó cualesquiera otra exaccion y sin ninguna molestia, y le consintais ir y venir y morar á él y á los suyos y á sus caballos y cosas dónde y cómo le fuere menester, proveyéndole los arriba nombrados por su parte de seguro y salvoconducto, lo que os tendrémos por cosa muy grata y por singular servicio, ofreciéndonos á lo mismo y á mayores cosas. Dado en Olmedo á veinte dias del mes de Julio del año del Señor de mil y cuatrocientos y sesenta y seis, duodécimo de nuestro reinado.»

YO EL REY.

(En castellano.)

Por mandato del Serenísimo Rey mi Señor,

JUAN DE VITERBO Secretario, m. pa.

Olmedo dista de Medina del Campo tres millas; estas dos ciudades están situadas, la una en un monte, la otra en un llano; la segunda es harto grande, la primera es más chica; en la que está en llano, que es Medina, hay una casa ámplia y labrada con magnificencia y riqueza, en la que han nacido dos reyes, uno de Aragon y otro de Navarra; éste fué padre (1) de aquel príncipe que vimos en la córte del Rey de Francia, el cual cuando estuvimos en ella iba á casarse con Magdalena, hermana del Rey, que habia sido desposada ántes con el rey Ladislao, de gloriosa memoria, y aquel príncipe es legítimo heredero del reino de Navarra; pero no lo poseia en el tiempo en que estuvimos en la córte de Francia, porque lo usurpaba el Rey de Aragon; pero aquel mismo año se le debia restituir, en virtud de un pacto con el Rey de Francia, la Navarra, cuya corona se habia de ceñir, siendo confirmado en el reino. Volviendo á los reyes que nacieron en Medina del Campo, diré que tuvieron un tercer hermano, pero á todos sobrevivió el Rey de Navarra (2).

(1) No fué sino abuelo.

(2) Este rey es D. Juan II, padre del Príncipe de Viana don Carlos; el rey D. Juan sobrevivió á sus hermanos; vino á ser Rey de Aragon, de Navarra y de Sicilia, y por muerte del des-

Al salir de esta ciudad no encontramos en quince leguas prados ni bosques; los habitantes usaban para hacer fuego el estiércol de los animales, y así guisaban su comida; tambien gastan en lugar de leña césped, que arrancan y amontonan en el verano para que se seque, y sarmientos de viña.

De Medina á Cantalapiedra hay seis leguas; este último lugar parece que es de un Obispo; á cuatro leguas de Cantalapiedra hay una aldea, y junto á ella una casa en que vive un ermitaño, el cual dicen que es el Rey de Polonia, que segun fama fue muerto por los infieles, aunque yo no lo afirmo (1); pero con-

venturado Príncipe de Viana heredó todas estas coronas el rey D. Fernando el Católico; el viajero se equivoca cuando dice que era hijo de D. Juan II el príncipe que vió en la córte de Francia, pues era su nieto, hijo de la reina D.^a Leonor de Navarra y de Gaston de Fox, el cual casó con Madama Magdalena, hermana de Luis onceno, y se llamaba Gaston como su padre, el cual murió ántes de reinar, dejando por sucesor á su hijo llamado Francisco Febo. Sobre éste y los demas sucesos del largo y azaroso reinado de D. Juan II pueden verse la continuacion de los *Anales de Morer*, por Aleson, tomo IV, libro VII, y el *Diccionario de Yanguas* en los artículos correspondientes; ademas del tomo IV de los *Anales de Aragon*, de Zurita, y de las *Crónicas* de D. Juan II, de D. Enrique IV, y de D. Alvaro de Luna.

(1) Este rey, segun el Sr. Gayángos, «no puede ser otro que Wladislao ó Ladislao Jaguillon, rey de Polonia y Hungría, el cual, á pesar de haber hecho treguas con Murad ó Amurates II, se decidió, á instancias del Papa Eugenio II, á atacarle, y fué vencido y muerto en Varna en 1444.»

taron al Señor que, aunque sin duda era rey, cuando fué vencido por los infieles se condenó á soledad perpétua por no haber guardado con los infieles la fé jurada. Cuando llegamos al castillo nos dijeron que la ermita distaba tres millas; pero el Señor, con deseo de ver aquel hombre, se puso en camino y llegamos despues de haber caminado quizás más de cuatro millas. Nos advirtieron que la casa estaba rodeada de bosque y que si nos divisaba se ocultaria entre la maleza; considerando esto el Señor, llevó consigo á Juan Zehrowitz, á Heroldo, á Froduaro y á Schascheon, y el demas séquito lo dejó en el camino. Entónces el que guiaba advirtió al Señor diciéndole: «Señor, el ermitaño nos puede ver desde muy léjos y ocultarse», por lo cual el Señor mandó que fuese delante el que nos guiaba para que detuviese al ermitaño cuando lo encontrára, hasta que nosotros fuésemos, sin que ninguno se separase. Cuando llegamos á su retiro salió de la ermita y el Señor le preguntó, por medio de Heroldo, de qué tierra era, á lo que replicó: «¡Y qué le importa á tu Señor ó á tu Príncipe saber con tal diligencia, si soy de ésta ó de la otra provincia? Yo no conozco al honrado varon que tengo delante, pobre ermitaño que vivo en este desierto.» Se nos habia agregado en el camino un peregrino polaco que

vino cincuenta leguas andando junto á nuestros caballos, y éste rogaba al Señor que mandase al ermitaño que se descalzase, porque decia que si en cada pié tenía seis dedos, sin duda era el Rey de Polonia, que se creyó que habian matado los infieles; suplicóselo el Señor, pero el ermitaño resistió mucho tiempo; rindióse al fin á las súplicas y se quitó los zapatos; viendo entónces el polaco que tenía en los piés seis dedos, se acercó á él, se hincó de rodillas y le abrazó las piernas, diciéndole: «Tú eres nuestro Rey y Señor, el que fué vencido por los infieles»; y el ermitaño respondió: «Me admira que te postres ante mí y que abracés mis piernas, sabiendo que no soy digno de esa honra, porque soy un hombre lleno de grandes pecados, que me he retirado al desierto para purgarlos, si Dios grande y bueno consiente que persevere en tal propósito.» Dicho esto se levantó y se retiró á la ermita llorando. Cuando volvimos dijo aquel polaco al Señor: «Has de saber, Señor, que la estatura y la señal que le he visto en los piés, de cierto muestran que ese hombre es el Rey de Polonia, porque recuerdo esas cosas de cuando era niño.» Este ermitaño tendria como hasta setenta años; su cara era larga, la nariz saliente, los cabellos negros y la barba crecida y canosa, vestia un sayal largo ceniciento, pero tenía